

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2061 *CONSTRUCCIONES DE TENERIFE, S.A.*

La administradora única de "Construcciones de Tenerife, S.A." (en adelante, la "Sociedad"), de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para su celebración, en el domicilio social, el día 17 de junio de 2025 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el día 18 de junio de 2025, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión de la administradora única correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Cuarto.- Resultados de auditoría.

Quinto.- Propuesta de reparto de dividendos de la compañía.

Sexto.- Gestión de salida de Carmen Jiménez Álvarez de la compañía mediante reducción de capital con devolución de aportaciones. Fijación de condiciones y acuerdos que procedan.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Se informa a los señores accionistas de que los puntos cuarto, quinto y sexto del orden del día han sido expresa y literalmente incluidos atendiendo, a pesar de no cumplir las formalidades legalmente exigidas y sin que sirva de precedente, el requerimiento efectuado por la accionista doña Carmen Jiménez Álvarez.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a todos los accionistas del derecho que les asiste a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas que serán sometidas a la aprobación de la junta general, así como el informe del auditor de cuentas de la Sociedad.

En San Cristóbal de La Laguna, 6 de mayo de 2025.- La administradora única, Doña María Elisa Jiménez Álvarez.

ID: A250021040-1